

GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

PERIÓDICO
DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO

HIGIENE PÚBLICA.

Una observación al dictamen sobre el proyecto de saneamiento, del ingeniero Sr. Orozco.

EN el *Monitor Republicano* del 16 de Marzo leí el dictamen sobre el proyecto del Sr. Orozco para sanear la ciudad de México, presentado á los accionistas por una Comisión de ingenieros.

Quien conozca un poco la posición topográfica de los canales y demás conductos del agua á que se hace referencia en ese dictamen, deduce de su lectura que la idea principal del proyecto consiste en llevar las aguas del canal de la Viga, al Occidente de la Ciudad, por intermedio del canal de derivación y con ellas lavar las atarjeas. Completa el Sr. Orozco su obra, introduciendo el agua del lago de Texcoco por el canal de Balbuena y el colector del Puente de la Leña.

No es mi objeto discutir el proyecto ni el dictamen; solamente deseo hacer una rectificación á lo asentado en un párrafo del último, con lo que no estoy de acuerdo.

Dice la Comisión dictaminadora: "La idea del Sr. Orozco es á todas luces benéfica, clara y fácilmente realizable y llama la atención que á ninguno le hubiere ocurrido antes, aprovechando las aguas que constantemente y en todos tiempos se han estado perdiendo, sin aprovecharlas en la limpia de la ciudad."

Para demostrar que lo que se lee en ese párrafo no está del todo conforme á la verdad, haremos reminiscencias históricas, comprobadas con lo que existe ya publicado.

En el proyecto de saneamiento de la capital, presentado al Ayuntamiento en 1891 por el ingeniero de ciudad Sr. Gayol, consta (pág. 91), que construyó el canal de derivación con el objeto de conducir el agua del canal Nacional á la parte occidental de la ciudad, si bien es cierto que este canal habría de utilizarse cuando se construyera un nuevo sistema de atarjeas que describe el Sr. Gayol minuciosamente en su obra.

Continuemos: La Academia Nacional de Medicina sacó á concurso la cuestión de si en la ciudad de México ó en alguna otra de la República, hay concordancia entre las oscilaciones de la capa de agua subterránea y el grado de frecuencia de los casos de tifo. Esta cuestión fué resuelta afirmativamente para la capital en una Memoria presentada en 1892 por los Dres. Luis E. Ruiz y Fernando Zárraga, Memoria que fué premiada.

A la sazón el tifo causaba grandes estragos, por la continuada escasez de lluvias. Teniendo en cuenta la opinión de los doctores citados, sobre la correlación que hay entre el nivel del agua subterránea y el desarrollo del tifo, pensé que sería conveniente llenar de agua á la ciudad de México aprovechando el gran caudal de ese líquido de los lagos de Chalco y Xochimilco que conducidas por el canal Nacional se arrojaban al lago de Texcoco, sin utilizarlas para lavar la ciudad, como dice con razón la Comisión dictaminadora del proyecto del Sr. Orozco.

Sabiendo que la parte occidental de la ciudad es más elevada que la del Oriente y como ya conocía el canal de derivación, no me pareció irrealizable el conducir por él el agua del canal Nacional al Poniente, lavar las atarjeas y darle salida por el Oriente para el lago de Texcoco. Comunicué mi pensamiento á algunos médicos é ingenieros amigos míos, de los que algunos pertenecen al Consejo Superior de Salubridad. A unos les pareció bueno, á otros irrealizable; pero esto no es del caso.

En el mismo Consejo de Salubridad se hizo alguna proposición semejante para lavar la ciudad, si mal no recuerdo.

Escribí un artículo sobre esto en la *Revista Médica* de Enero 1º de 1893, pág. 415, haciendo solamente reflexiones médicas, no siendo de mi competencia los detalles técnicos de ingeniería.

Voy á permitirme dar lectura á algunos párrafos de ese artículo:

“Al Sureste de México existen dos lagos, los de Chalco y Xochimilco, cuyo nivel es más alto que el piso de la capital. Estos lagos vierten sus aguas en el Canal Nacional que atravesando la ciudad misma, desemboca en el lago de Texcoco, situado al Este. De este canal, antes de que entre á la ciudad, se ha tomado un canal secundario de derivación, cuyo

objeto es conducir el agua hasta el rumbo Poniente, que siendo más elevado que el Oriente (la ciudad tiene una inclinación general de Occidente á Oriente), hará posible el que penetrando el agua por ahí, tenga una corriente natural por las atarjeas y venga á derramarse en definitiva al lago de Texcoco.

“Las aguas limpias que este canal conduce hasta el extremo Occidente de la ciudad, podrían aprovecharse, ya para lavar las atarjeas, ya para impregnar de humedad al subsuelo, haciendo subir el nivel del agua subterránea hasta el punto deseado; pues es de advertirse que las paredes de las atarjeas están lejos de ser impermeables.

“La salida de las aguas se puede graduar á voluntad, gracias á la instalación de bombas establecida en San Lázaro, al Oriente de la ciudad.

“La primera agua que corriera por las atarjeas serviría para lavarlas; en seguida se podrían llenar de agua limpia, la que, infiltrándose en el suelo, haría subir el nivel de la capa subterránea.

“El proyecto de lavar la ciudad introduciendo el agua por el Occidente por medio del canal de derivación es del Sr. D. Roberto Gayol, entendido ingeniero de ciudad. Para llevarlo á cabo se necesita, sin embargo, la construcción de un nuevo sistema de atarjeas; pues el que hoy existe es muy imperfecto. Esto requiere el gasto de algunos millones de pesos y todavía debemos esperar algunos años para verlo realizado.

“El tifo no obstante continúa causando numerosas víctimas en la población de la Capital y preciso es poner un remedio, aun cuando sea provisional. ¿No se podría aprovechar el agua que conduce actualmente el ya construido canal de derivación? Según el Sr. Gayol esto no es posible, por las pésimas atarjeas que existen ahora. En algunos lugares el piso de la ciudad se eleva sobre el nivel medio, en otros existen cuencas, el agua de las atarjeas que se introdujera por el canal de derivación, no pasaría sino por unos tramos relativamente pequeños. Entre los diferentes conductos desaguadores de la ciudad hay poca ó ninguna comunicación.

“Sin embargo, aun cuando sea un servicio parcial el que preste el agua de los lagos del Sur de México, no debe desaprovecharse y en combinación con las bombas establecidas en San Lázaro, puede prestar algunos servicios.”

Por último, en el año de 1893 el H. Ayuntamiento de la capital tuvo á bien consultar á la Academia N. de Medicina sobre las medidas que habría que tomar contra el desarrollo del tifo. La Academia nombró una comisión para que propusiera esas medidas. El Dr. Luis E. Ruiz forma-

ba parte de la comisión, le dí á conocer el artículo que había escrito, y dicho señor, lo mismo que los demás miembros de la comisión, propusieron entre otras medidas lo que sigue:

“Procúrese á la mayor brevedad introducir á las atarjeas de la ciudad el agua que viene de los lagos de Chalco y Xochimilco, de tal modo que entrando por el Poniente, corra constantemente y escurra por el “Oriente.”

Esta proposición fué aprobada en la sesión del día 8 de Marzo de 1893, como se puede ver en el acta publicada en el núm. 6 del tomo XXX de la *Gaceta Médica*.

En resumen y para finalizar: Se ve por lo que acabo de leer que la idea de utilizar la gran cantidad de agua que de los lagos de Chalco y Xochimilco corre por el Canal Nacional, para lavar las atarjeas de la ciudad, llevándola al Poniente por el canal de derivación, quien quiera que se considere como su autor; (pues por sencilla pudo habérseles ocurrido á varias personas á la vez), esa idea digo, la tuvo alguno antes de que el Sr. ingeniero Orozco tratara de realizarla.

Son, pues, injustificados, el párrafo del dictamen sobre el proyecto de dicho señor, en que se habla de preciosos elementos naturales no sospechados, y el que le sigue, en el que la Comisión dictaminadora se admira de que ninguno hubiese pensado en utilizarlos para sanear la ciudad.

México, Mayo 28 de 1893.

A. CHACÓN.

TERAPEUTICA.

EL ICHTHYOL Y SUS APLICACIONES.

ESTE medicamento cuenta ya diez años de existencia, pero como es poco aplicado entre nosotros, formará el asunto de mi trabajo reglamentario para esta respetable Academia.

Buscando datos sobre la historia de esta substancia y sobre sus usos en México, encontré veintidos pequeños renglones en la Farmacopea nacional bajo el título de “Ichthyol:” á esta fecha tengo más de treinta